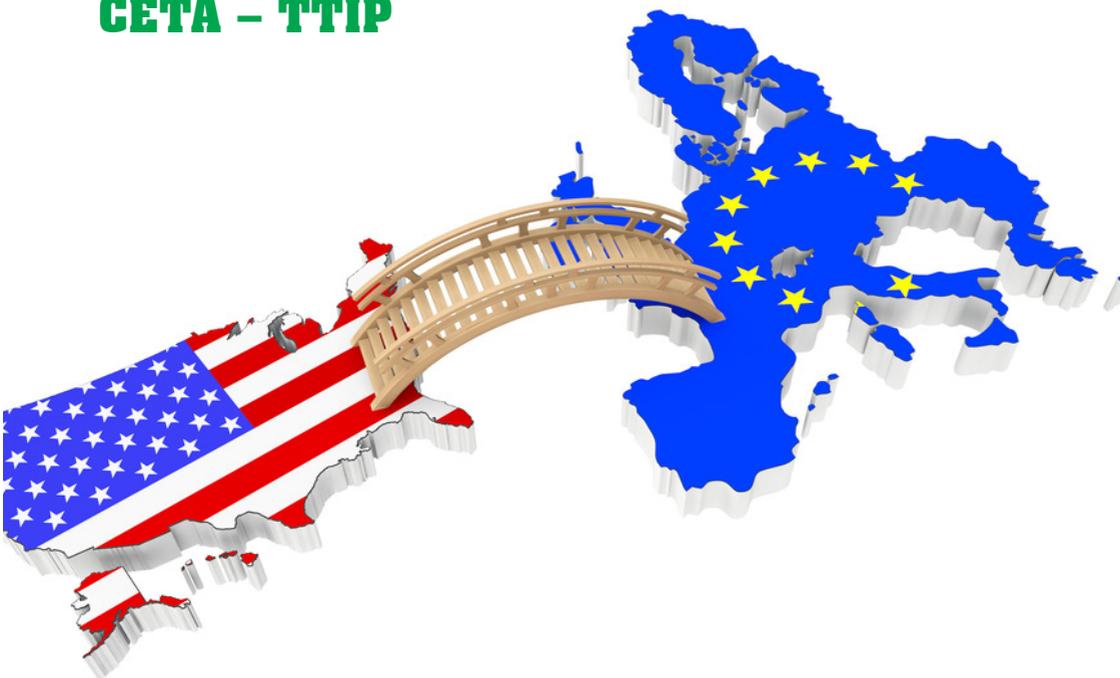


# VOZ DEL MUNDO RURAL

2016/01 No.121

## LOS ACUERDOS TRANSATLÁNTICOS: CETA - TTIP



# VOZ DEL MUNDO RURAL No.121

**Rédacteur en chef:**

George Dixon  
FERNANDEZ

**Secrétariat:**

FIMARC aisbl  
rue Jaumain 15  
5330 ASSESSE  
BELGIQUE  
Tél/Fax: +32-83-656236  
www.fimarc.org  
fimarc@skynet.be

**Compte bancaire:**

ING 310-0756026-94  
IBAN  
BE87 3100 7560 2694  
BIC/SWIFT  
BBRUBEBB

**Mise en page:**

FIMARC aisbl

**Photos & Dessins:**

FIMARC aisbl  
except special mention

**Abonnement:**

15,00 €/an

**Parution:**

33e année

**Impression:**

FIMARC aisbl

## Sumario

Editorial	3
Los acuerdos transatlánticos: CETA – TTIP	5
FIMARC Noticias	12

Périodique publié en quatre langues par la FIMARC,  
qui donne un écho de la vie du monde rural et de l'action des  
Mouvements membres ou non de la Fédération

© FIMARC



Estimados lectores,

*Saludos cordiales desde el Secretariado Internacional de la FIMARC!*

Esta edición de VMR os ofrece un análisis crítico de los debates actuales sobre el TTIP (la asociación transatlántica para la inversión). Esta asociación es un nuevo problema importante que se está negociando a puerta cerrada entre la UE y los USA. Anunciado como un acuerdo comercial bilateral, está basado en reducir o eliminar los “obstáculos” que limitan los beneficios potenciales que se podrían lograr por las transnacionales. Estos “obstáculos” incluyen los derechos de los trabajadores, las normas de seguridad alimentaria (incluidas las limitaciones sobre los OMG), las restricciones policiales sanitarias y ambientales tales como el uso de productos químicos tóxicos, así como las regulaciones sobre la vida privada digital, las garantías bancarias y la soberanía de las naciones.

El TTIP se propone como una respuesta a la recesión en Europa y los USA, con falsas promesas para el crecimiento y el empleo - aunque el estudio oficial encargado al comienzo de las negociaciones declaró que al menos 1 millón de personas podrían perder su empleo en la UE y los USA! Con el desempleo ya en niveles récord en gran parte de Europa, a estas personas les resultaría imposible encontrar un nuevo trabajo. Como dijo John Hilary, director de campaña del grupo “War on Want “: “Esta es una agresión contra las empresas europeas y americanas por las corporaciones transnacionales. Desde el inicio de las negociaciones, el proceso ha sido discreto y antidemocrático - proceso que continúa “.

He aquí algunas razones por las que deberíamos temer a este TTIP.

- La privatización de los servicios públicos como el suministro de agua y su saneamiento, la salud y la educación - con fines de lucro.
- Peligro para la salud pública : prácticas legales en los Estados Unidos también podrían ser legalizadas en Europa, tales como la producción de alimentos genéticamente



---

modificados y el tratamiento hormonal del ganado y aves de corral.

- Poner en peligro la agricultura a pequeña escala en favor de la agricultura multinacional.
- El derecho universal que sería reconocido a empresas extranjeras para perseguir a los países con demandas de indemnización ante tribunales arbitrarios secretos por “beneficios perdidos”, si los gobiernos adoptan leyes que podrían reducir las ganancias.

El TTIP es prácticamente irreversible. Una vez aceptado y firmado por Bruselas y Washington, el tratado sería aplicado a todos los miembros de la UE y sólo podría ser modificado o derogado por acuerdo de todos los miembros de la UE y los Estados Unidos. Sería casi imposible. Un solo gobierno miembro de la UE “soberano” no podría decidir abandonar el acuerdo ni siquiera si se dio cuenta de que el TTIP va en contra su interés público, estando vinculado a este acuerdo negociado dentro de la Unión Europea.

Si esta propuesta fuera ratificada y firmada, sería como una empresa “imperial” dominando el mundo, especialmente Europa y Asia - excluyendo a China y Rusia. Los EE.UU. ya están en las garras de las transnacionales. Las negociaciones sobre el tratado debían estar firmadas a finales de 2014, pero todavía están en curso. Está previsto ajustar los asuntos pendientes antes de que finalice el período presidencial de Barack Obama...

Pero el TTIP ha encontrado una oposición muy fuerte en Europa, especialmente en Francia y Alemania. Miles de manifestantes salieron a las calles, en especial en la ciudad alemana de Hannover en abril, oponiéndose al acuerdo por miedo a que ponga los intereses de las multinacionales ante el interés social.

El TTIP no concierne sólo a la Unión Europea y los USA. Los negociadores dicen que el TTIP será la norma fijada para todas las futuras normas comerciales y de inversión en todo el mundo. Esto significa que el TTIP va a consagrar los derechos de las transnacionales a costa de las necesidades de la gente y del planeta, para siempre. No podemos permitir que eso ocurra. Os invitamos a leer más detalles en el dossier de vuestro VMR.

Os deseo una buena lectura

George Dixon Fernandez  
Secretario general



---

# LOS ACUERDOS TRANSATLÁNTICOS: CETA – TTIP



*El CETA (Comprehensive Economic Trade Agreement), Acuerdo Económico y Comercial Global, es un tratado establecido entre Canadá y la Unión Europea, cuyas negociaciones concluyeron el 18 de octubre de 2013 y se firmó el 26 de septiembre de 2014. Cubre la mayoría de los aspectos de la relación económica bilateral, en especial los productos y servicios, inversiones y compras del sector público. Al igual que el TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership), Acuerdo de Comercio e Inversión entre Europa y los EE.UU., parte del presupuesto de que las normas de protección de la salud, los trabajadores o el medio ambiente son barreras comerciales a derribar. Negociado entre la UE y Canadá en una opacidad cierta, podría firmarse pronto, incluso antes que el TTIP, lo que sería una real para conseguir este acuerdo.*

*Antes de su aplicación, el texto del acuerdo, sin embargo deberá ser aprobado por las diez provincias de Canadá y los 28 estados de la UE...*

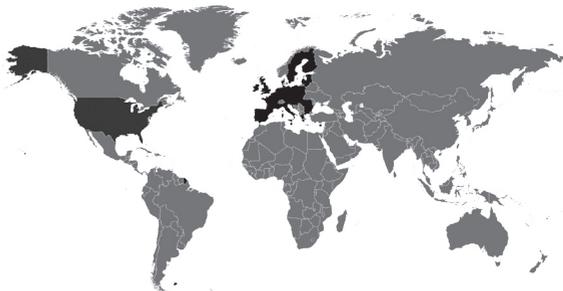
## **Para tratar de entender...**

Desde el lanzamiento de las negociaciones, el debate sobre el TTIP entre Europa y los USA ha derramado mucha tinta y dado lugar a múltiples reuniones, protestas... Este proyecto de acuerdo tiene como objetivo liberalizar aun más el comercio entre los USA y la UE desmantelando los aranceles y atacando a las normas y reglamentos. Este acuerdo podría sellar el destino de las economías europeas y norteamericanas en una misma lealtad ultraliberal a los beneficios de las multinacionales.



Ninguna consulta a la gente se llevó a cabo sobre la posibilidad de iniciar estas negociaciones. Por el contrario, los ciudadanos son mantenidos fuera de las discusiones que se desarrollan en la más estricta confidencialidad entre un puñado de negociadores, expertos no elegidos y grupos de presión invitados.

Por ello, millones de ciudadanos han expresado su oposición al tratado cuando oyeron hablar de él. Este es un proyecto diseñado por las transnacionales, que ya habían sugerido hace más de 20 años, anticipando que sea una herramienta para reducir las barreras al comercio, incluidas las normas demasiado ambiciosas que protegen la salud, los trabajadores o el medio ambiente.



Pero se ha hablado menos del CETA, hermano pequeño del TTIP que se ha negociado sobre la misma base. Si

fuera firmado y ratificado, el CETA sería el primer tratado de nueva generación entre la UE y un país del G-7 más allá de los aspectos comerciales tradicionales y atacando directamente a los reglamentos. Lo que hay que entenderse es que este tratado va mucho más allá de los aspectos comerciales y, en base a la reglamentación, sus efectos serían especialmente más nocivos.

### **¿Cuáles son los retos?**

#### **Primer reto: un acercamiento a la liberalización de los servicios, a través de listas negativas**

El CETA sería el primer tratado europeo en contar con un mecanismo de resolución de controversias entre inversores y Estados (ISDS -Investor state dispute settlement-). Este mecanismo ya existe en más de 2.500 tratados, sobre todo entre los países ricos y en desarrollo. Pero hay que saber que la amenaza de iniciar un procedimiento de arbitraje puede ser suficiente para revertir un proyecto de nueva legislación, incluso antes de que sea propuesto... Por otra parte, el uso de filiales extranjeras para el acceso al sistema multiplica por diez el impacto potencial del CETA, ya que su utilización no estaría sólo reservada para empresas canadienses. El 81% de las empresas estadounidenses activas en Europa tiene filiales en Canadá y por lo tanto podrían iniciar procedimientos de arbitraje sin esperar siquiera al TTIP.



---

El CETA también sería el primer tratado europeo para incluir un enfoque de liberalización de los servicios a través de “listas negativas”. Esto significa que todas las categorías de actividades de servicio (70% de la economía europea) estarán abiertas a la competencia, excepto los servicios específicamente excluidos.

Más allá de la cuestión democrática que eso plantea, queda por hacer un importante trabajo de análisis respecto a las listas negativas incluidas en el CETA por cada Estado. ¿Están los parlamentos informados de los sectores excluidos por su gobierno en la negociación? ¿Cuál es el impacto en lo que cada Estado miembro define como servicio público o de interés general? Alemania es, por ejemplo, el único país que ha protegido de este mecanismo la totalidad de su sistema de seguridad social. ¿Qué hay de los otros países? Esta es sólo una de las muchas preguntas planteadas por la lectura de las 334 páginas de listas negativas del CETA.

### **Segundo reto: el establecimiento de un mecanismo de cooperación reglamentaria**

El CETA también prevé el establecimiento de un mecanismo de cooperación reglamentaria, para “reducir las diferencias de reglamentación innecesarias.” Se establecería una nueva institución, el Foro de Cooperación Reglamentaria, al que las regulaciones propuestas deberían comunicarse antes del proceso legislativo. Se prevé consultar a los interesados pero, en realidad, parece que sólo los representantes de las grandes empresas tendrán voz y voto, por la sencilla razón de que tienen muchos más recursos que las PYME y las organizaciones de defensa del interés general.

### **Tercer reto: la apertura del comercio de bienes y servicios a la competencia**

El CETA prevé también abrir aún más el comercio de bienes y servicios a la competencia sin soporte de derechos comunes sólidos, poniendo también en competencia y bajo presión a los trabajadores y los sistemas sociales y ambientales.

### **Cuarto reto y siguientes**

En la opacidad y la complejidad del tratado, quedan muchas preguntas. ¿Cuál será el impacto del compromiso, si el tratado pasa, en abrir la contratación pública, en todos los niveles de poder, en la competencia internacional? ¿Cuál será el margen de maniobra todavía posible para las autoridades locales para



promover el desarrollo y el empleo local? ¿Cómo los pequeños campesinos podrán afrontar el mercado que se abriría y aceptaría las cuotas de importación de carne procedente de la Canadá y luego de los USA, por no hablar de las normas de salud diferentes? ¿Qué protección podríamos garantizar con respecto al uso de los OMG?

## **El CETA y el TTIP**

Acabamos de verlo, el CETA sería el caballo de Troya del TIPP, que pretende convertirse en el mayor mercado del mundo.

El tratado transatlántico de asociación para el comercio y la inversión podría tener importantes consecuencias para la agricultura y la producción de alimentos en la UE. Los lobbys del mundo de los negocios están presionando a los dos lados del Atlántico para tener un mejor acceso a los mercados, pero las normas que rigen la



producción de alimentos en Europa y Estados Unidos difieren para la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la protección del medio ambiente. De hecho, en USA, el gobierno y las organizaciones de productores piden abiertamente un debilitamiento de las medidas de protección en áreas como la autorización de OMG, las reglas de seguridad relativas a éstos y las prohibiciones de las hormonas y de los procedimientos de lavado antimicrobiano químico en la producción de carne.

También puede tener consecuencias muy negativas para el medio ambiente y el clima. En un momento en que todos los gobiernos han firmado los acuerdos de la COP 21 para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, el mecanismo de ISDS arruinaría los esfuerzos de los países. Como en el caso del CETA, este mecanismo permite a las grandes empresas el derecho a demandar a los gobiernos si creen que sus beneficios se ven afectados por las nuevas leyes. El ISDS no sólo podría anular las leyes que promueven actualmente la justicia climática, sino también actuar como arma de disuasión que haría renunciar a los gobiernos a las leyes ambientales



---

con el fin de escapar de los riesgos de procesamientos.

Los riesgos sociales también están presentes: los Estados Unidos han ratificado sólo dos de las ocho normas fundamentales de la OIT, mientras que todos los países de la UE las han ratificado todas. En cuanto a los derechos de representación colectiva de los trabajadores, también existe peligro: la lógica del mercado trasatlántico implica una total eliminación de las barreras comerciales entre los dos continentes para mercancías y servicios, las decisiones de implantación de los centros de producción se harán según los criterios de coste, y las firmas multinacionales decidirán de forma centralizada. Los derechos de participación de los trabajadores, los famosos derechos de información/consulta de los comités de empresa seguirán deteniéndose en las fronteras. El acercamiento trasatlántico equivale a este respecto a una disminución del derecho de los trabajadores, pese a estar garantizado en las constituciones europeas y en la Carta de los Derechos Fundamentales.

La lista no se detiene ahí: los servicios públicos, la cultura, la libre circulación de personas... también están en peligro por esta propuesta de tratado. Os invitamos a uniros o al menos a estar al tanto de lo que está en juego, consultando el sitio [www.collectifstopafta.org](http://www.collectifstopafta.org) consultor que informa sobre todas las áreas relevantes.

### **La posición del Consejo Europeo**

El Consejo Europeo, compuesto por todos los jefes de Estado de los 28, ahora 27 tras el «Brexit», ha encargado a la Comisión Europea para negociar acuerdos de libre comercio. Jurídicamente, la Comisión tiene pues toda la facultad de llevar a cabo las negociaciones y concluir acuerdos con otros países, sin tener que consultar a los parlamentos nacionales después de la votación del Parlamento Europeo. Sin embargo, cada vez más parlamentos nacionales toman posiciones y volver a llevar estas negociaciones.

Por contra, la Comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, anunció que todos los países miembros habían “confirmado la necesidad de continuar la negociación” durante el último Consejo Europeo en Bruselas. “Estamos decididos a continuar con estas negociaciones. Son importantes para Europa, para nuestra economía, nuestros empleos, empresarios, consumidores, y eso tiene mucho sentido hacerlo incluso con 27”, dijo la Comisaria. “Europa es el mercado más grande en el mundo. Lo seguiremos siendo, incluso sin el Reino



Unido”, insistió, precisando que regresaba de los Estados Unidos, donde había asistido a una reunión sobre el Tafta (TTIP) prevista desde hace tiempo. “Los estadounidenses están decididos a continuar las negociaciones con nosotros”, aseguró la Comisaria, destacando que ambos lados estaban trabajando “muy intensamente para hacer avanzar las negociaciones” a fin de llegar a un acuerdo antes del final del mandato del presidente Barack Obama en enero.

El Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker se declaró favorable a la adopción del Tratado de libre comercio entre la UE y Canadá (Ceta) sin pedir la opinión de los parlamentos nacionales.

“Dije claramente ayer que la Comisión llegó a la conclusión, debido a un análisis jurídico, de que este no es un acuerdo “mixto”, afirmó Juncker durante una conferencia de prensa en Bruselas después de la primera reunión de los 27 Estados miembros de la UE sin el Reino Unido.

En la jerga de la UE, cuando un acuerdo es “mixto” eso significa que es cerrado a la vez por la Comisión Europea - que negocia y finaliza el acuerdo internacional - y los Estados miembros. Por lo tanto, los Parlamentos nacionales deben aprobarlo además del Parlamento europeo.

“El acuerdo que hemos alcanzado con Canadá es el mejor acuerdo comercial que la UE haya cerrado nunca”, insistió Juncker.

El 13 de mayo de 2016, los 28 Estados miembros de la UE habían insistido en que el tratado entre la UE y Canadá (Ceta) entre en vigor sólo después de la aprobación de los parlamentos nacionales.

La Comisión Europea y los Estados miembros de la UE tienen como objetivo firmar este acuerdo a finales de octubre en una cumbre en Bruselas con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. Y debería entrar en vigor en 2017.

## **Y más ...**

Hasta la fecha, se prevén toda una serie de encuentros para firmar estos acuerdos. Pero gracias a la movilización de los colectivos ciudadanos, municipios que se han declarado fuera del TTIP, la oposición de algunos partidos políticos, la probabilidad de que pase “a la fuerza” se reduce cada vez más. Ahora es cuestión de que este acuerdo deba ser aprobado por 28 parlamentos nacionales y regionales de los Estados miembros de la UE.

Sin embargo, sigue existiendo la amenaza de la posibilidad de que el Parlamento europeo ratifique provisionalmente el CETA.



## La posición de los ciudadanos

En toda Europa los ciudadanos se movilizan. Pero pocas personas están realmente bien informadas sobre el contenido de estos tratados, el calendario de negociación y los problemas reales. Por ello debemos continuar la movilización, en todos los lugares en que sea posible. Que en todas partes se formen colectivos para tratar de sacar todo eso a la luz y para la comprensión general. Y se logran los primeros resultados ya que cada vez más gobiernos nacionales cuestionan, si no la relevancia de los tratados al menos la agenda de implementación...

¿Y estos Parlamentos nacionales tendrán el “coraje” de hacer caso omiso a la expresión de los ciudadanos, que en todos los países de la UE rechazan - o por lo menos desalientan – que sus gobiernos nacionales firmen los tratados de libre comercio?

Así que si queremos defender nuestros principios democráticos, seguir creyendo en una Europa de los ciudadanos, la movilización no debe fallar, y hay que seguir informándonos, movilizándonos, apoyando a quienes se han opuesto a las negociaciones para que prevalezca el interés general y no el de las multinacionales, que serían los mayores beneficiarios de estos tratados. La intuición de los padres de Europa fue la creación de una Europa de las Naciones. Desde su creación, esta intuición y sus primeros objetivos se han dejado en manos del mercado. Es el tiempo de reaccionar y volver a los primeros principios para mayor justicia, para preservar los derechos de los ciudadanos, para el desarrollo sostenible del planeta. La consigna es pues NO al CETA, NO al TTIP.



## FIMARC NOTICIAS

### FIMARC: CAMPAÑA PARA EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) celebra el Día Mundial de la Alimentación cada año el 16 de octubre, aniversario de la Fundación de la Organización creada en 1945 para sensibilizar al público sobre el problema del hambre en el mundo, fortalecer la solidaridad nacional e internacional en la lucha contra el hambre, la malnutrición y alentar la participación de las poblaciones rurales, en especial de las mujeres y los grupos desfavorecidos, en las decisiones y actividades que influyen en sus condiciones de vida. La FIMARC ha tomado parte activa en apoyar esta llamada durante muchos años y el año pasado hicimos una llamada para realizar algunas acciones prácticas en distintos países. Con ocasión del DMA, la FIMARC publica cada año un comunicado o una declaración para llamar a los movimientos a emprender acciones concretas para erradicar el hambre y la pobreza. Estas acciones se organizaron a diferentes niveles. El DMA de 2015 se celebró el 16 de octubre con el tema principal de "Protección Social y Agricultura - Romper el ciclo de la pobreza rural". El DMA, 16 de octubre, se ha convertido en el principal día de acción de la FIMARC. Cada año ésta prepara la convocatoria de acciones y elabora el material que se utiliza por los grupos rurales en todo el mundo en la organización de las actividades públicas, las campañas de información o los seminarios. La FIMARC publica y distribuye este material a los movimientos nacionales y a los grupos locales para ayudarles coordinar sus acciones de sensibilización. In the absence of social protection, poor households, which are already constrained by limited access to resources and services, are at constant risk

of hunger and poverty, especially when faced with a crisis or shock of any nature. Social protection is critical in such cases because, the economic or in-kind support it provides prevents people from hunger in the short term. Moreover, by stimulating production, social protection provides greater income stability and ability to manage risk, thus contributing to reducing poverty and food insecurity in the longer-term.

### Temática

Alrededor del 73 por ciento de la población mundial no tiene acceso a una protección social adecuada (OIT, 2014). La mayoría de las personas sin protección social viven en las zonas rurales de los países en desarrollo y muchos de ellos dependen de la agricultura para ganarse la vida. Los hogares rurales pobres



ya sufren limitaciones por el escaso acceso a los recursos, la baja productividad agrícola y mercados que operan de forma inadecuada, lo que reduce su capacidad para hacer frente a los

vaivenes y las crisis económicas y naturales que amenazan sus medios de subsistencia.

La protección social es esencial en esos casos, porque el apoyo económico o en especie que proporciona impide que las personas sufran el hambre a corto plazo. Además, al estimular la producción, la protección social promueve una mayor estabilidad de los ingresos y capacidad para gestionar los riesgos, y contribuye así a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria a largo plazo. En ausencia de sistemas de protección social, los hogares pobres, que ya sufren un acceso limitado a los recursos y servicios, están constantemente expuestos a los riesgos relacionados con el hambre y la pobreza, especialmente cuando se enfrentan a una crisis o shock, sea el que sea.

Facilitarles acceso a protección social les ayuda a gestionar mejor los riesgos sociales y económicos y las amenazas ambientales a los que están expuestos. A través del apoyo directo a los ingresos de los hogares más vulnerables, la protección social ayuda a aliviar la pobreza extrema y a superar la inseguridad alimentaria. Al mismo tiempo, al proporcionar más seguridad en los ingresos e invertir en los medios de vida rurales, la protección social puede contribuir a mejorar la productividad agrícola, estimular el desarrollo económico local, crear resiliencia, fomentar los usos sostenibles de los recursos naturales y promover la inclusión social

Si se diseña adecuadamente, la protección social tiende a beneficiar a las mujeres, al tiempo que promueve su empoderamiento económico y social. Del mismo modo, también puede beneficiar a los niños y a los jóvenes, ya que la protección social contribuye a mejorar los resultados nutricionales y de salud, a la vez que la seguridad de ingresos de los hogares permite que los jóvenes permanezcan en la escuela más tiempo y los programas

de “dinero en efectivo por trabajo” ayudan a mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes.

La protección social existe cuando los gobiernos establecen políticas y programas con objeto de hacer frente a la vulnerabilidad por razones económicas, ambientales y sociales a la inseguridad alimentaria y la pobreza. Por medio de transferencias de efectivo, vales, seguros y contribuciones en especie, los programas de protección social permiten aumentar los ingresos, realzar el estatus y mejorar las capacidades de las personas pobres y vulnerables. La protección social ayuda a mejorar el acceso de las personas a la asistencia sanitaria y otros servicios sociales, permitiéndoles así satisfacer sus necesidades y las de sus familiares de forma sostenible.

El Día Mundial de la Alimentación constituye una ocasión para dirigir la atención del mundo hacia el papel crucial que desempeña la protección social con miras a la erradicación de la pobreza y el hambre. En previsión del Día Mundial de la Alimentación 2015, FIMARC a gustaría llamar la atención de nuestros miembros repartidos por el mundo para que tomen medidas concretas en relación con el tema del año.

#### **Algunas acciones propuestas:**

- Organizar sesiones para plantear el debate sobre la Protección Social en agricultura.
- Organizar reuniones con los políticos y los gobiernos locales para exigir regímenes de protección social para los agricultores y a las poblaciones rurales
- Compartir la información sobre las medidas/esquemas de protección sociales viables existentes
- Organizar diálogos con los bancos, las compañías de seguros y los organismos

gubernamentales en su localidad para recoger datos y para desarrollar los regímenes de protección social

- Empezar cualquier acción de solidaridad, como un ayuno para recaudar fondos que ayuden a los más pobres u ofrecerles una comida nutritiva.
- Organizar un día de voluntariado para ahorrar dinero que se utilizará para proyectos para erradicar el hambre o enviar el dinero al fondo de la FIMARC para el Día Mundial de la Alimentación, que apoya a las poblaciones más pobres del mundo.
- Organizar mesas redondas, ruedas de prensa, artículos de prensa o eventos para crear conciencia sobre estos temas.
- Tomar la iniciativa de producir y difundir estos conocimientos al nivel local y nacional mediante la recopilación y compilación de información, datos y buenas prácticas sobre el impacto de los planes de protección social en la pobreza rural, la seguridad alimentaria y nutricional y áreas relacionadas.

En el curso de este Día Mundial de la Alimentación, la FIMARC les pide a todos sus miembros llevar una reflexión profunda, tomar acciones para plantear el debate sobre la Protección Social en agricultura en todo el mundo y hacer presión para fomentar políticas a favor de la Protección Social. Animamos a nuestros miembros a organizar un día conjunto de acción

Estas son acciones concretas organizadas por algunos movimientos de la FIMARC

1. **MARC de Camerún** organizó una reunión con la compañía de seguros nacional que ofrece planes de protección social y de seguros para los agricultores en sus aldeas.

2. **DECESE de Kenia** organizó "jornadas de campo y demostración de los alimentos y los cultivos." DESECE acogió 300 invitados y habló de la agricultura familiar y la puesta en contacto con los bancos locales para organizar sistemas de seguros para los agricultores. También se organizaron jornadas de estudio para discutir sobre los temas de VMR y traducirlo a las lenguas locales. También organizaron un concurso para cultivos olvidados y recibieron el primer premio de 1.000 euros por la creación de una torta a base de yuca.

3. **La FIMARC en India**, en el Tamil Nadu estima que el arroz y el trigo que son impuestos como alimento básico diario, son intentos sistemáticos para destruir los cultivos alimenticios tradicionales en los países del Sur, como el mijo, lentejas, legumbres... Por ello el movimiento ha decidido desarrollar la producción de cultivos tradicionales en la región. Los miembros del movimiento se reunieron con sus agricultores ecológicos para compartir las semillas tradicionales y reproducirlas en sus tierras nativas y comunales. Había alrededor de 150 participantes en este evento que compartieron sus semillas y experiencias de la agricultura tradicional.

4. **BISDF de Bangladesh** organizó un foro sobre la Protección Social en la Agricultura en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos





---

## **CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN EL 16 DE OCTUBRE DE 2015**

Del 14 al 16 de octubre de el año 2015, CARAM-Zambia organizó un foro de tres días sobre la protección social en la agricultura. Zambia está clasificada muy por detrás de otros países en el sector agrícola, en particular, debido a los últimos tres años de sequía. La política económica del país ha eliminado gran parte de la diversidad natural de Zambia. Una acción ha sido particularmente destructiva: Servicios de UNIP primero y luego del MMD proporcionaron fertilizantes y semillas, servicios de extensión y asegurado un mercado garantizado para una sola cosecha de maíz.

Así el maíz se produce incluso con un bajo rendimiento y en las zonas de riesgo en las que no se debería cultivar en absoluto. Los agricultores que no tienen acceso a la financiación y conocimientos deben "ir por libre" para otros cultivos y se han convertido en dependientes de la producción de maíz subvencionado.

Como resultado, Zambia produce más maíz que para las necesidades nacionales (en años normales). En cuanto a las grantías de comercialización e incluso para la "distribución" de este paquete de semillas y fertilizantes, todo está extremadamente politizado. Es además el sistema de comercialización del maíz, quien fue el principal factor que provocó la caída del gobierno de UNIP en 1991. El gobierno cayó cuando los precios del cobre cayeron y los subsidios al maíz continuaron aumentando

por la presión política. El gobierno ha dejado de comprar maíz con dinero, pero lo compra a crédito y ha reducido el número de paquetes de dos sacos de fertilizante por persona y año.

**Pobreza:** El gobierno está tratando por todos los medios ayudar a los campesinos pobres a reducir la pobreza. Se introdujo el TCSPS en especies para ayudar a los que son vulnerables..

**Proyectos:** CARAM ha documentado muchos agricultores que han recibido ayudas, pero faltan presas hidráulicas, equipamientos para la agricultura, sin olvidar la falta de pluie. Un proyecto de erradicación del hambre se introdujo en las escuelas primarias comenzando con la garantía de una comida al día, lo cual no es suficiente.

**Retos:** No hay buen mercado para las semillas de soja y demás cultivos.

**Plan:** En un intento de encontrar una solución a estas dificultades, la idea es encontrar inversores que podrían importar soja.

(Transmitido por el coordinador Arnold Kawendama coordinador de CARAM-Zambia. Correo electrónico : Caramz@gmail.com ).

### **REUNIÓN CON LOS DICASTERIOS DEL VATICANO**

Los miembros del Buró de la FIMARC (Wolfgang Scharl, George Fernandez y Jean Claude Germon) se reunieron varios dicasterios vaticanos, como el Consejo Pontificio Justicia Paz, el Consejo Pontificio para los Laicos y el Consejo Pontificio para los Migrantes, en Roma en octubre de 2015.

## LOS PROGRAMAS DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN



## REUNIÓN CON LOS DICASTERIOS DEL VATICANO



Reunión con el Consejo Pontificio  
Justicia y Paz

Reunión con el Consejo Pontificio  
para los Migrantes y los Itinerantes

Reunión con el Consejo Pontificio  
para los Laicos

# VMR

## VOZ DEL MUNDO RURAL

### PUBLIE PAR

Fédération internationale des Mouvements d'Adultes Ruraux Catholiques  
Federación internacional de los Movimientos de Adultos Rurales Católicos  
Federação Internacional dos Movimentos de Adultos Rurais Católicos  
International Federation of Rural Adult Catholic Movements

### Editeur responsable

George Dixon FERNANDEZ, rue Jaumain 15 - 5330 ASSESSE (BELGIQUE)